REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, nueve (9) de julio de dos mil catorce (2014)

Radicación:	No. 47001333100420130022600
Actor:	JOSE AGUSTIN GRANADOS VEGA
Demandado:	DISTRITO DE SANTA MARTA Y OTROS
Acción:	POPULAR

En atención a que han sido recaudadas la totalidad de las pruebas decretadas, córrase traslado a las partes y al Ministerio Público para alegar de conclusión, por un término de cinco (5) días, al tenor de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 472 de 1998.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

MANUEL MARIANO RUMBO MARTÍNEZ

JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA
Secretaria

Esta providencia fue publicada en el Portal de la Rama Judicial, mediante Estado No. 035 hoy 10/07/2014; el cual fue enviado en la misma fecha al buzón electrónico de la señora Agente del Ministerio Público.

_____
Eduardo Marín Issa
Secretario